



Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

**INFORME DE AUDITORÍA  
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO  
FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

Guatemala, Centro América

---

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO  
FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**



**GUATEMALA, MAYO DE 2020**

Guatemala, 25 de mayo de 2020

Señor  
Josue Fernando Centes Cifuentes  
Presidente Comité Ejecutivo  
FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ  
Su Despacho

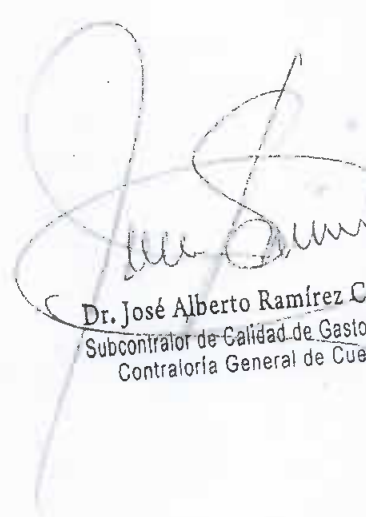
Señor (a) Presidente Comité Ejecutivo:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por el equipo de auditores designados mediante nombramiento (s) número (s) DAS-03-0072-2019, quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.

  
Josue Fernando Centes Cifuentes  
Presidente Comité Ejecutivo  
Federación Nacional de Ajedrez

02/06/2020  
11:04 AM.

  
Dr. José Alberto Ramírez Crespo  
Subcontralor de Calidad de Gasto Público  
Contraloría General de Cuentas



**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**INFORME DE AUDITORÍA  
FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO  
FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**



**GUATEMALA, MAYO DE 2020**

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA</b>	1
Base legal	1
Función	1
Materia controlada	2
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA</b>	2
<b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>	3
General	3
Específicos	3
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	4
Área financiera	4
Área de cumplimiento	5
Área del especialista	5
<b>5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DEL ESPECIALISTA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS</b>	5
Información financiera y presupuestaria	5
Balance General	5
Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos	6
Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	6
Otros aspectos evaluados	7
Plan Operativo Anual	7
Convenios	7
Donaciones	7
Préstamos	8
Transferencias	8
Plan Anual de Auditoría	8
Contratos	8
Otros aspectos	8



<b>6. CRITERIOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA</b>	9
Descripción de criterios	9
<b>7. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA</b>	11
<b>8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	11
Dictamen del equipo de auditoría	12
Estados financieros	14
Notas a los estados financieros	17
Informe relacionado con el control interno	26
Informe relacionado con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicables	29
<b>9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR</b>	30
<b>10. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO</b>	30
<b>11. EQUIPO DE AUDITORÍA</b>	31
<b>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	31
Visión de la entidad auditada	
Misión de la entidad auditada	
Estructura orgánica de la entidad auditada	
Nombramiento	
Forma única estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 15 de mayo de 2020

Señor  
Josue Fernando Centes Cifuentes  
Presidente Comité Ejecutivo  
FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ  
Su Despacho

Señor (a) Presidente Comité Ejecutivo:

El equipo de auditoría, designado de conformidad con el (los) nombramiento (s) No. (Nos.) DAS-03-0072-2019 de fecha 08 de agosto de 2019, ha practicado auditoría Financiera y de Cumplimiento, en (el) (la) FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ, con el objetivo de emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.

Nuestro examen se basó en la evaluación de las operaciones y registros financieros, aspectos de cumplimiento y de control interno, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y como resultado del trabajo se ha emitido opinión, la cual se encuentra contenida en el respectivo Dictamen.

Asimismo se elaboró (elaboraron) el (los) informe (s) relacionados con el Control Interno y de Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables, informando que no existe ninguna situación importante que amerite revelarse en los informes mencionados.


Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

La auditoría fue practicada por los auditores: Licda. Jessica Manuela Alvarez Flores (Coordinador) y Lic. Julio Fausto Ramirez Vasquez (Supervisor).


Atentamente,



**EQUIPO DE AUDITORÍA  
ÁREA FINANCIERA**

  
Licda. JESSICA MANUELA ALVAREZ FLORES  
Coordinador Gubernamental



  
Lic. JULIO FAUSTO RAMIREZ VASQUEZ  
Supervisor Gubernamental





---

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD AUDITADA

### Base legal

Decreto Número 76-97 del Congreso de la República, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte, emitido con fecha 28 de agosto de 1997, Artículo 98 Capítulo V.

Acuerdo Número 089/95-CE-CDAG, Estatutos de la Federación Nacional de Ajedrez, de fecha 26 de julio de 1995.

### Función

Su función principal es:

Promover la práctica del deporte del Ajedrez en sus diferentes manifestaciones.

Auspiciar la formación del mayor número de jugadores, la integración de entidades deportivas como medio para lograr la salud del pueblo, la confianza en el futuro, el aplomo en la decisión, el orgullo nacional y la responsabilidad colectiva, atributos de todo pueblo soberano y fuerte.

Dar directrices uniformes con el fin de coordinar su acción.

Cumplir y hacer que se cumplan todas las leyes y disposiciones vigentes, así como las que se emitan en materia deportiva y administrativa por la autoridad competente, respetando el orden jerárquico establecido en la ley.

Autorizar y organizar la celebración de competencias nacionales e internacionales en el país y la participación fuera de él.

Organizar y reglamentar el deporte del Ajedrez, en sus diferentes ramas y actividades, así como coordinar y fomentar la competición en todo el territorio nacional.

Velar porque el deporte de Ajedrez, se practique conforme las reglas internacionales adoptadas por la Federación.

Ejercer la representación del deporte del Ajedrez, tanto en el orden nacional como en el internacional, manteniendo relaciones con instituciones similares de otros países.

Proteger a sus afiliados respetándolos y haciendo que se respeten sus derechos.



Llevar estadísticas y establecer registros científicos ordenados de jugadores, equipos, clubes, ligas, asociaciones departamentales, asociaciones municipales, que contengan y reflejen el historial completo del progreso y desenvolvimiento de cada uno, con el fin de valorar el potencial nacional, seleccionar a los mejores y promover la superación del deporte del Ajedrez nacional.

Fomentar la honradez y la limpieza en la práctica del deporte, estableciendo los mecanismos y controles necesarios para evitar el uso de sustancias prohibidas o dañinas a la salud, según las leyes nacionales y convenios internacionales suscritos por Guatemala. Promover la práctica del deporte del Ajedrez en sus diferentes manifestaciones.

### **Materia controlada**

La auditoría financiera comprendió la evaluación de los Estados Financieros, siendo los siguientes: Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación Presupuestaria. La auditoría de cumplimiento comprendió la evaluación de la gestión financiera y del uso de fondos asignados en el presupuesto general de ingresos y egresos, de conformidad con las leyes, reglamentos, acuerdos gubernativos y otras disposiciones aplicables. La auditoría se realizó de forma combinada con nivel de seguridad razonable.

## **2. FUNDAMENTO LEGAL PARA LA PRÁCTICA DE AUDITORÍA**

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

El Acuerdo No. A-075-2017, Normas de Auditoría Gubernamental de carácter técnico denominadas "Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadores Superiores adaptadas a Guatemala" las cuales podran ser llamadas -ISSAI.GT-.

El Acuerdo Número 09-03, del Jefe de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 1 Grupo de Normas, literal a) Normas Generales de Control Interno.

Nombramiento de auditoría DAS-03-0072-2019 de fecha 8 de agosto de 2019.



### 3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

#### General

Emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2019.

#### Específicos

Verifique la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio a través de cuentas seleccionadas como muestra de acuerdo con la materialidad o importancia relativa aleatoriamente.

Verifique la razonabilidad de los ingresos y gastos revelados en el Estado de Resultados derivados de los ingresos y gastos corrientes de la entidad, del acuerdo a la selección de rubros y de las cuentas afectadas la materialidad o importancia relativa aleatoriamente.

Evalúe el presupuesto de ingresos y egresos correspondientes del ejercicio fiscal 2019, haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de economía, eficiencia y eficacia y haya ejecutado de acuerdo con el Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes, reglamentos, normas y metodologías aplicables a través de las cuentas determinadas de conformidad con la materialidad e importancia relativa en forma aleatoria.

Evaluar si la estructura de control interno establecido en la Entidad aplicable al proceso contable, presupuesto y tesorería está operando de manera efectiva y es adecuada para el logro de los objetivos de la entidad y si están cumpliendo de conformidad con las normas establecidas.

Verifique que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, las transacciones administrativas y financieras sean confiables, las oportunidades y los verificables de acuerdo con las políticas presupuestarias y contables aplicables, leyes, regulaciones y normas que le son aplicables.

Verificar que las modificaciones presupuestarias contribuyan al logro de los objetivos y metas de la entidad y se hayan realizado alguna vez al proceso legal establecido.

Revisión selectiva de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones reflejadas en los Estados Financieros para determinar si tienen un cumplimiento de las normas que le son aplicables.



#### 4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

##### Área financiera

Con base a la evaluación de control interno y en los informes de la ejecución financiera y presupuestaria del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, se analizaron los criterios para la selección de la muestra, elaborándose los programas de auditoría, para cada rubro de ingresos, egresos y estados financieros, con énfasis principalmente en las cuentas que conforman el área financiera y presupuestaria, siendo las siguientes cuentas de Balance General: 1112 Bancos, 1131 Cuentas a Cobrar a Corto Plazo, 1134 Fondos en Avance y 1230 Propiedad, Planta y Equipo, evaluación automática de las alzas y bajas del período de auditoría, 2110 Cuentas a Pagar a Corto Plazo. Del área de Ingresos del Estado de Resultados las siguientes cuentas: 5161 Intereses y 5172 Transferencias Corrientes al Sector Público y del área de Gastos: 6111 Remuneraciones, 6112 Bienes y Servicios.

Del Estado de Liquidación Presupuestaria, del área de Ingresos el rubro: 16220, De Entidades Descentralizadas y Autónomas no financieras.

Del área de Egresos del Programa 11 Atletas Federados y Formados, del grupo 0 Servicios Personales, Renglones: 011 Personal Permanente, 022 Personal por Contrato, 029 Otras Remuneraciones de Personal Temporal, 051 Aporte patronal al IGSS y 061 Dietas; grupo 1 Servicios No Personales, Renglones: 133 Viáticos en el Interior, 135 Otros Viáticos y Gastos Conexos, 141 Transporte de Personas, 189 Otros Estudios y / o Servicios y 196 Servicios de atención y protocolo; grupo 2 Materiales y suministros, Renglones: 211 Alimentos para Personas, 262 Combustibles y Lubricantes; Grupo 3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles, Renglones: 322 Mobiliario y Equipo de Oficina y 328 Equipo de Cómputo y Grupo 4 Transferencias Corrientes, Renglones: 419 Otras Transferencias a Personas Individuales, 453 Transferencias a Entidades Descentralizadas y Autónomas no Financieras y 472 Transferencias a organismos e instituciones internacionales.

Asimismo, las modificaciones presupuestarias con el fin de determinar el logro de las metas institucionales, el Plan Operativo Anual -POA-, Convenios, Donaciones, Inversiones, Préstamos, Transferencias, Plan Anual de Auditoría y Contratos.

De conformidad con la información trasladada por la Dirección de Análisis de la Gestión Pública, Monitoreo y Alerta Temprana y de acuerdo con la muestra seleccionada, se evaluaron los -NOG- 9730583, 9831347, 10066667, 10279644 y



de -NPG- E449514552, E449520986, E449749894, E449765075, E449771997, E450535185, E450553523, E450869415, E450987701, E450873153, E450875121, E450949141, E452004756, E453063349 y E453184.

### **Área de cumplimiento**

La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, presupuestarias y administrativas, se realizaron conforme a las normas legales y procedimientos aplicables generales y específicos a la entidad. Además, se evaluó el cumplimiento de las Normas de Control Interno.

### **Área del especialista**

Para la ejecución de esta auditoría no se requirió la participación de un especialista.

## **5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, DEL ESPECIALISTA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS**

### **Información financiera y presupuestaria**

#### **Balance General**

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron las cuentas de Balance General que por su importancia fueron seleccionadas. El Dictamen se emitió en relación a las áreas evaluadas.

#### **Bancos**

La cuenta contable 1112 Bancos, presentación al 31 de diciembre de 2019, un saldo de Q8,000.40, la Federación Nacional de Ajedrez reportó que maneja sus recursos en la cuenta bancaria, en el Banco G&T, número 000-0037646-7 con un saldo de Q8,000.40.

#### **Cuentas a Cobrar a Corto Plazo**

La Federación presenta al 31 de diciembre de 2019 en la cuenta contable 1131 Cuentas a Cobrar a Corto Plazo un saldo de Q0.00.

#### **Fondos en Avance**

Se autorizó en la Federación un Fondo en Avance, mediante el Acta



01-2019-CE-ORDINARIA-FENAG, de fecha 10 de enero de 2019, por la cantidad de Q45,000.00 y se registró un total de rendiciones realizadas durante el año de Q249,750.00, el que fue debidamente liquidado al 31 de diciembre de 2019.

### **Propiedad, Planta y Equipo**

La entidad informó al 31 de diciembre de 2019, en la cuenta contable 1230 Propiedad, Planta y Equipo (Neto), un total de Q872,877.26 integrado por: Maquinaria y Equipo por la cantidad de Q858,015.76 y Otros Activos Fijos por la cantidad de Q14,861.50.

### **Cuentas a Pagar a Corto Plazo**

La entidad informó al 31 de diciembre de 2019, en la cuenta contable 2110 Cuentas a Pagar a Corto Plazo un total de Q194,834.56 integrado por: Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo por la cantidad de Q32,281.86, Gastos del Personal a Pagar por la cantidad de Q59,646.10 y otras cuentas a Pagar a Corto Plazo por la cantidad de Q102,906.60.

### **Resultado del Ejercicio**

En el Balance General en la cuenta 3212 Resultado del ejercicio refleja un saldo negativo de Q201,194.48 sin embargo se debe a que en el ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2019 la entidad obtuvo pérdida, estableciéndose un saldo según auditoría de Q201,194.48.

### **Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos**

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron las cuentas del Estado de Resultados que fueron seleccionados del área de Ingresos: 5161 Intereses y 5172 Transferencias Corrientes al Sector Público y del área de Gastos: 6111 Remuneraciones, 6112 Bienes y Servicios. El Estado de Resultados, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, presenta un resultado negativo de Q201,194.48.

### **Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos**

#### **Ingresos**

El Presupuesto General de Ingresos de la Federación Nacional de Ajedrez, para el ejercicio fiscal 2019, aprobado en Asamblea General Ordinaria de Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Ajedrez, por medio del Acta No. 01-2019,



de fecha 09 de marzo de 2019 , el monto asignado ascendió a la cantidad de Q4,270,877.00, modificaciones por la cantidad de Q181,447.66, habiéndose devengado al 31 de diciembre de 2019 la cantidad de Q3,810,666.16, el cual representa un 85.59% del presupuesto vigente.

### **Egresos**

El Presupuesto de Egresos de la Federación Nacional de Ajedrez, para el ejercicio fiscal 2019, fue aprobado en Asamblea General Ordinaria de Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Ajedrez, por medio del Acta No. 01-2019, de fecha 09 de marzo de 2019 , el monto asignado ascendió a la cantidad Q4,270,877.00, modificaciones por la cantidad de Q181,447.66, con un presupuesto devengado al 31 de diciembre de 2019 por la cantidad de Q4,069,335.19, el cual representa un 91.75% del presupuesto vigente.

### **Modificaciones Presupuestarias**

La Federación Nacional de Ajedrez informó que las modificaciones presupuestarias, se encuentran autorizadas por la autoridad competente y no incidieron en la variación de las metas de los programas específicos afectados, habiendo efectuado modificaciones presupuestarias por la cantidad de Q181,447.66.

### **Otros aspectos evaluados**

#### **Plan Operativo Anual**

La Federación Nacional de Ajedrez formuló su Plan Operativo Anual 2019, el cual contiene sus metas físicas y financieras.

#### **Convenios**

La Federación Nacional de Ajedrez reportó que durante el ejercicio fiscal 2019, no suscribió convenios.

#### **Donaciones**

La Federación Nacional de Ajedrez informó que no recibió donaciones durante el ejercicio fiscal 2019.



---

## Préstamos

La Federación Nacional de Ajedrez reportó que no realizó ni recibió préstamos durante el período 2019.

## Transferencias

La Federación Nacional de Ajedrez informó que no realizó transferencias a Organizaciones No Gubernamentales, Municipalidades, Fideicomisos y Organismos Internacionales, durante el ejercicio fiscal 2019.

## Plan Anual de Auditoría

Se estableció que la Federación Nacional de Ajedrez, no cuenta con Unidad de Auditoría Interna, siendo la Auditoría Interna de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG- y la del Comité Olímpico Guatemalteco -COG-, quienes realizan las intervenciones de auditoría, por lo que la administración le ha dado seguimiento a las recomendaciones, correcciones de errores en los estados presupuestarios, financieros y de control interno.

## Contratos

Se estableció que la Federación Nacional de Ajedrez suscribió únicamente contratos internos, correspondientes a los renglones presupuestarios 022 Personal por Contrato y 029 Otras Remuneraciones de Personal Temporal y 189 Otros Estudios y/o Servicios.

## Otros aspectos

### Sistemas Informáticos utilizados por la entidad

#### Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES-

La Federación Nacional de Ajedrez utiliza para el registro de su ejecución financiera y presupuestaria el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES-.

#### Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones

La Federación Nacional de Ajedrez, el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-, publicando los anuncios, convocatorias, bases y toda la información correspondiente con la compra de bienes y la contratación de los servicios que se requirieron; según informes del





Sistema Guatecompras, en el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, la entidad publicada 07 concursos terminados adjudicados, 0 finalizados anulados, 1 finalizado desierto y 2,299 publicaciones -NPG-, para un total de 2,307 publicaciones.

### **Sistema Nacional de Inversión Pública**

La Federación Nacional de Ajedrez, no utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública, derivado que en inversión pública depende directamente de la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala -CDAG-.

### **Sistema de Guatenóminas**

La Federación Nacional de Ajedrez, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, para el registro de nóminas utiliza su propio sistema y está en proceso de implementar el Sistema de Nóminas y Registro de personal GUATENÓMINAS.

### **Sistema de Gestión**

La Federación Nacional de Ajedrez, utiliza el Sistema de Gestión -SIGES-, que es una herramienta operativa para el registro de la ejecución del gasto, en función de un adecuado abastecimiento de bienes y servicios, conectado al Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS- y al Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINDES-.

## **6. CRITERIOS UTILIZADOS EN EL PROCESO DE AUDITORÍA**

### **Descripción de criterios**

Se identificaron leyes, normas generales y específicas utilizadas en el proceso de la auditoría, dentro de las cuales se mencionan las siguientes:

#### **Leyes Generales**

Constitución Política de la República de Guatemala.

Decreto Número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y su Reglamento Acuerdo Gubernativo Número 9-2017 y el Acuerdo Gubernativo Número 96-2019.

Decreto Número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento Acuerdo



---

Gubernativo No. 540-2013.

Decreto No. 57-92, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento Acuerdo Gubernativo No.122-2016.

Decreto Número 89-2002, Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo Número 613-2005.

Acuerdo Ministerial Número 379-2017, del Ministerio de Finanzas Públicas, que aprueba las actualizaciones al Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala, versión 6ta edición.

Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Libre Acceso a la Información.

Acuerdo Gubernativo Número 217-94, Reglamento de Inventario de los Bienes Muebles de la Administración Pública.

Resolución No. 11-2010 Normas para el uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-.

Acuerdo Ministerial Número 470-2019, Normas para la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019.

Resolución Número 18-2019 de la Dirección General de Adquisiciones del Estado, Normas para el Uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-.

### **Leyes Específicas**

Acta Número 01 de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Nacional de Ajedrez, de fecha 09 de marzo de 2019, Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2019.

Decreto Número 76-97 del Congreso de la República, Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.

Acuerdo Número 089/95-CE-CDAG, Estatutos de la Federación Nacional de Ajedrez.



---

## 7. TÉCNICAS, PROCEDIMIENTOS Y/O METODOLOGÍA

La determinación de la muestra fue documentada en las cédulas correspondientes.

En la auditoría se realizaron los procedimientos siguientes:

### Programa de auditoría

Se elaboró para describir los procedimientos de cada área seleccionada, los cuales fueron flexibles y modificables para alcanzar los objetivos de la auditoría. Los programas de auditoría se anexaron al memorándum de planificación.

### Cuestionario de Control Interno

Se efectuó un cuestionario para evaluar el sistema de control interno de la Federación Nacional de Ajedrez.

### Ficha Técnica

Se verificó físicamente de forma selectiva al personal de la entidad, mediante ficha técnica de personal implementada para el efecto.

### Otros

Se verificaron los bienes muebles e inmuebles, se practicó el arqueo de valores y corte de formas oficiales.

## 8. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría realizada, no se detectaron aspectos que merezcan ser mencionados como hallazgos.



## DICTAMEN

Señor  
Josue Fernando Centes Cifuentes  
Presidente Comité Ejecutivo  
FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ  
Su Despacho

Señor (a) Presidente Comité Ejecutivo:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de (la) (del) FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ, que comprenden: el Balance General al 31 de diciembre de 2019, el Estado de Resultados y el Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, con base a las políticas contables.

La administración de la entidad auditada es responsable de preparar y presentar los estados financieros aplicando la normativa para el efecto y de implementar un sistema de control interno libre de incorrecciones materiales, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros.

Condujimos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, planificación y ejecución de la auditoría, con el fin de obtener seguridad razonable de los estados financieros de la entidad.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos técnicos para obtener evidencia sobre los registros e información revelada en los estados financieros. Estos procedimientos se realizaron con base a las normas técnicas de auditoría y juicio profesional del equipo de auditoría, incluido el análisis de riesgos. El equipo de auditoría evaluó el sistema de control interno en sus aspectos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros por parte de la entidad y se diseñaron los procedimientos de auditoría que fueron adecuados en función de las circunstancias establecidas.



Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

INTEGRIDAD,  
TRANSPARENCIA  
Y EFICIENCIA


Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para emitir el dictamen de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de (la) (del) FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.


Guatemala, 15 de mayo de 2020

### EQUIPO DE AUDITORÍA

#### ÁREA FINANCIERA

  
Lic. JESSICA MANUELA ALVAREZ FLORES  
Coordinador Gubernamental



  
Lic. JULIO FAUSTO RAMIREZ VASQUEZ  
Supervisor Gubernamental



Estados financieros

1. Balance General

PAGINA : 1 DE 1

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL  
Contabilidad - Reportes - Balance General

FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA  
Expresado en Quetzales

A 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

EJERCIO 2019		ACTIVO		PASIVO	
1000	ACTIVO	2000	PASIVO		
1100	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	2100	PASIVO CORRIENTE		
1110	ACTIVO DISPONIBLE	2110	CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO		
1112	Bancos	2111	Cuentas Comerciales a Pagar a Corto Plazo	32,281.86	
		2113	Gastos del Personal a Pagar	59,646.10	
	Total de	8,000.40		102,906.60	
	ACTIVO DISPONIBLE	8,000.40			
	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)				
1200	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)				194,834.56
1230	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)				
1232	Maquinaria y Equipo				
1237	Otros Activos Fijos				
	Total de	858,015.76			194,834.56
	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	14,861.50			194,834.56
	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)				
	Total de	872,877.26	3000	PATRIMONIO	
		872,877.26	3200	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	
			3210	CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	
			3211	Capital o Patrimonio Institucional	701,088.21
			3212	Resultado del Ejercicio	-201,194.48
			3212	Resultados Acumulados, de los Ejercicios	186,149.37
			Total de	CAPITAL SOCIAL E INSTITUCIONAL	686,043.10
			Total	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	686,043.10
			Total	PATRIMONIO	686,043.10
				SUMIA PASIVO Y PATRIMONIO	880,877.66
				SUMIA ACTIVO	880,877.66

*[Handwritten Signature]*  
 Director General de Contabilidad y Auditoría  
 Contraloría General de Cuentas

*[Handwritten Signature]*  
 Director General de Contabilidad y Auditoría  
 Contraloría General de Cuentas

*[Handwritten Signature]*  
 Director General de Contabilidad y Auditoría  
 Contraloría General de Cuentas



2. Estado de Resultados

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL  
 Contabilidad - Reportes - Estado de resultados  
 Estado de Resultados  
 FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA  
 Expresado en Quetzales

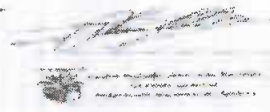
PAGINA : 1 DE 1  
 FECHA : 25/03/2020  
 HORA : 15:24:25  
 REPORTE: R00891028.rpt

EJERCICIO: 2019 DEL 01 DE ENERO AL 31/12/2019

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO	
5000	INGRESOS		3,810,666.16
5100	INGRESOS CORRIENTES	3,810,666.16	
5120	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	8,764.58	
5121	Derechos	\$ 764.28	
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	5,305.80	
5161	Intereses	\$ 305.80	
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	3,796,592.78	
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	3,796,592.78	
6000	GASTOS		4,011,860.64
6100	GASTOS CORRIENTES	4,011,860.64	
6110	GASTOS DE CONSUMO	3,241,630.03	
6111	Remuneraciones	1,659,572.76	
6112	Bienes y Servicios	1,581,737.27	
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	141,045.00	
6124	Otros Alquileres	141,045.00	
6150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS	629,185.61	
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	141,235.61	
6152	Transferencias Otorgadas al Sector Público	487,950.00	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			<b>-201,194.48</b>



Contralor General de Cuentas  
 Federación Nacional de Ajedrez



Director de Auditoría  
 Federación Nacional de Ajedrez



Director de Finanzas  
 Federación Nacional de Ajedrez



3. Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ  
 PRESUPUESTO POR INGRESOS Y EGRESOS  
 Período del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2019  
 (Expresado en Quetzales)

INGRESOS					
No.	INGRESOS POR CLASE	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	PERCIBIDO
1	Derechos de inscripción, examen, y matrículas	2,500.00		2,500.00	3,764.58
2	De depósitos de entidades descentralizadas y autónomas no financieras	100,000.00		100,000.00	5,308.80
3		4,119,790.00	133,989.81	4,253,779.81	3,796,592.79
4	Distribución de caja y bancos	48,587.00	47,457.85	96,044.85	
	<b>TOTAL</b>	<b>4,270,877.00</b>	<b>181,447.66</b>	<b>4,452,324.66</b>	<b>3,010,666.16</b>

EGRESOS					
No.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO DEVENGADO
1	SERVICIOS PERSONALES	1,885,900.00	64,400.00	1,791,500.00	1,689,872.78
2	SERVICIOS NO PERSONALES	986,165.00	169,327.16	1,155,492.16	1,095,837.75
3	MATERIALES Y SUMINISTROS	569,912.00	106,520.50	676,432.50	596,064.50
4	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	125,000.00		125,000.00	57,474.55
5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	686,900.00		686,900.00	629,185.61
6	TRANSFERENCIAS EXTERIOR	17,000.00		17,000.00	
	<b>TOTAL</b>	<b>4,270,877.00</b>	<b>181,447.66</b>	<b>4,452,324.66</b>	<b>4,069,335.19</b>





Notas a los estados financieros



FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



**Nota No. 1 Declaración de cumplimiento con PCGA.**  
Los Estados Financieros de la Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala, están elaborados con base en NIC 5- y son generados en automático por el Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN).

**Nota No. 2 Base de medición.**  
Las cifras reflejadas en los Estados financieros de la Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala, están expresadas en Quetzales Moneda Nacional.

**Nota No. 3 Políticas Contables.**  
Los documentos de soporte son almacenados en la Federación Nacional de Ajedrez para una mayor seguridad. Los ingresos y egresos son registrados en el SICOIN y son reflejados en las notas a los estados financieros para su comprensión y su documento de soporte se encuentra almacenado en la Federación Nacional de Ajedrez para mayor seguridad. Todo ajuste contable, previo a realizarse en sistema debe ser consultado al contabilidad del estado, y autorizado por comité ejecutivo.

**Nota No. 4**

	INGRESOS	ACUMULADO	Q	3,810,666.16
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS			
11.1	IMPUESTOS			
11.1.22	DERECHOS DE INSCRIPCIÓN, EXAMEN Y MATRÍCULA	Q	8,764.58	
11.1.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD			
11.1.1	INTERESES			
11.1.30	POR DEPÓSITOS	Q	5,308.80	
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
16.2	DEL SECTOR PÚBLICO	Q	1,746,307.76	
16.2.20	ENTRADA EN CAPITALIZADAS Y AUTONOMAS NO FINANCIERAS	Q		

**Nota No. 5**

	EGRESOS		Q	4,059,335.19
000	SERVICIOS PERSONALES	Q	1,669,872.78	
001	PERSONAL PERMANENTE	Q	565,200.00	
004	COMPLEMENTOS POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	Q	4,340.00	
007	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	Q	14,500.00	
009	PERSONAL POR CONTRATO	Q	185,400.00	
021	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	Q	14,500.00	
024	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	Q	404,760.00	
026	APORTE PATRONAL AL IGSS	Q	12,948.00	
028	DIETAS	Q	214,900.00	
030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL INTERIOR	Q		
031	AGUINALDO	Q		
032	AGUINALDO ANUAL (BONO 14)	Q	8,850.00	
033	POR COMPROMETER	Q	59,890.00	
100	SERVICIOS NO PERSONALES	Q	1,085,637.75	
101	TELÉFONIA	Q	48,971.88	
104	CORREOS Y TELÉGRAFOS	Q	2,752.00	
107	EXTRACCIÓN DE FOLIOS Y DESTRUCCIÓN DE LOS MISMOS NÚMEROS	Q	8.00	
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	Q	5,540.00	
124	IMPRESIÓN, ENCAMINACIÓN Y REPRODUCCIÓN	Q	4,490.00	
127	MÁTICAS EN EL EXTERIOR	Q	41,139.72	
128	VIAJES EN EL INTERIOR	Q	168,481.00	
129	COMPENSACIÓN POR KILOMETRO RECORRIDO	Q	30,829.00	
135	OTROS VIAJES Y GASTOS CONJUNTO	Q	17,901.99	
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	Q	376,800.04	
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	Q	43,100.00	
153	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE	Q	51,321.00	
154	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO	Q	8,350.00	
158	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS EDUCACIONALES Y RECREATIVOS	Q		
160	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	Q	7,750.00	
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q	5,144.40	
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	Q		
181	SERVICIOS JURÍDICOS	Q	7,145.00	
186	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	Q		
187	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	Q	10,400.00	
189	SERVICIOS DE ACTIVACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	Q		
191	OTROS ESTUDIOS Y SERVICIOS	Q	60,900.00	
194	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y PLANZAS	Q	4,177.20	
196	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y FIANZAS GASTOS	Q	806.00	
199	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	Q	4,925.95	





FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



196	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTECCION	Q	58,875.55
199	OTROS SERVICIOS	Q	35,540.27
199	PCR COMPROMETER	Q	71,009.46
<b>200</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>Q</b>	<b>596,564.50</b>
200	ALMUESTRAS PARA PERSONAS	Q	218,726.83
204	PRENDAS DE VESTIR	Q	55,382.40
204	PAPEL DE ESCRITORIO	Q	7,025.50
204	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	Q	5,722.15
204	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	Q	-
204	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	Q	175,170.68
204	INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	Q	75.50
206	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	Q	1,341.35
208	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q	17.40
208	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	Q	25,825.05
208	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALIACIONES	Q	215.00
208	UTILES DE OFICINA	Q	8,163.72
208	PRODUCTOS SANITARIOS DE LIMPIEZA Y USO PERSONAL	Q	7,569.80
208	UTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	Q	51,981.40
208	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCES. ELECTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES ENFO.	Q	1,144.25
208	PCR COMPROMETER	Q	27,379.20
208	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	Q	140.00
208	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q	953.20
<b>300</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES</b>	<b>Q</b>	<b>57,474.55</b>
300	MOVILIDAD Y EQUIPO DE OFICINA	Q	11,273.50
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	Q	9,587.20
328	EQUIPO DE CONJUNTO	Q	31,205.55
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	Q	3,408.30
<b>400</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>Q</b>	<b>629,385.61</b>
403	INDICACIONES AL PERSONAL	Q	-
403	PCR COMPROMETER	Q	26,200.00
403	OTRAS TRANSFERENCIAS A PERSONAS INTERVENCIONADAS	Q	241,285.51
403	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTONOMAS NO FINANCIERAS	Q	451,890.10

Nota No. 6

ACTIVO

ACTIVO NO CORRIENTE

Propiedad, Planta y Equipo (INVENTARIO ACTIVOS FIJOS)

Q 872,877.26

EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES		Q	271,122.03
12211.1	ESCRITORIOS	Q	4,435.00
12211.2	SILLAS DE OFICINA	Q	28,434.01
12211.3	MESAS DE METAL	Q	90.00
12211.4	MESAS DE CONFERENCIA	Q	3,750.00
12211.5	LIBRERAS METALICAS	Q	5,022.50
12211.6	LIBRERAS DE MADERA	Q	380.00
12211.7	LIBRERAS DE METAL 1.52X0.83X0.38	Q	1,216.25
12211.7	ARCHIVOS METALICOS	Q	6,203.00
12211.8	PAPELERAS METALICAS	Q	115.00
12211.9	LOCKERS	Q	297.00
12211.1	ESTANTERIAS METALICAS	Q	5,351.12
1214.9	LITERAS	Q	3,230.00
12211.11	FAX	Q	3,860.00
12211.12	TELEFONO	Q	4,245.70
12011.13	MAQUINA DE ESCRIBIR	Q	4,330.99
12211.14	CALCULADORA	Q	320.95
12211.15	GUILLOTINA	Q	375.00
12211.16	SILLAS DE MADERA	Q	139.45
12211.17	SILLAS DE ESTRUCTURAS DE METAL	Q	15,450.00
12211.18	LAMPARAS DE METAL, ELECTRICA	Q	1,348.50
12211.19	ENGRAPADORA METALICAS	Q	434.00
12211.20	PERFORADORA DE METAL	Q	75.00
12211.21	DISPENSADOR	Q	52.00
12211.22	CAFETERA DE ALUMINIO	Q	50.00
12211.23	RELOJ DE PARED	Q	127.55
12211.24	TRES VENTILADORES	Q	1,373.00
12211.25	AIRE ACONDICIONADO	Q	35,300.00
12211.26	EQUIPO DE COMUNICACIONES	Q	998.00
12211.27	TRICURADORA DE PAPEL	Q	1,300.00
12211.28	RELOJ DIGITAL	Q	3,550.00
12211.29	MESA DE RECEPCION	Q	3,500.00





FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



1225.1 CAMARA FOTOGRAFICA	Q	2,718.00
1225.1 CAMARA FOTOGRAFICA	Q	4,598.50
1226.2 BIBLIOTECA	Q	5,364.00
1229.1 COPIADORA	Q	47,813.50
1229.2 SCANNER	Q	4,418.87
1229.3 TELEFONO MOVEDERO	Q	2,430.00
1229.4 UNA PLANTA TELEFONICA	Q	3,546.80
1229.5 UN HORNO DE MICROONDAS	Q	1,090.00
1229.5 PERCOLADORA DE 100 TAZAS MODELO 54100	Q	2,615.00
1229.6 PROYECTOR MULTIMEDIA DE 3500 LUMEN MODELO X24	Q	6,659.00
122916.01 PROYECTOR (CANON/ERA)	Q	4,000.00
0035COA6 SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.62
0035COA5 SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.62
0035COA3 SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.62
0035COA4 SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.62
0035COA8 SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035COA7 SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO5A SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M	Q	170.63
0035CO9B SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO9C MESA RECTANGULARDESCRIPCION:MESA RECTANGULAR DE 2.41MT NO PLEGABLE COLOR BLANCA- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	710.00
0035CO8A SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M	Q	170.63
0035CO8B SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8C SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M	Q	170.63
0035CO8D SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8E SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8F SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8G SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8H SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8I SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8J SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8K SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8L SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8M SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8N SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8O SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8P SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8Q SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8R SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8S SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8T SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8U SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8V SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8W SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8X SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8Y SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO8Z SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO91 SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.62
0035CO92 SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.62
0035CO93 SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.62
0035CO94 SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.62
0035CO95 SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.62
0035CO96 SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.62
0035CO97 SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.62
0035CO98 SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.62
0035CO99 MESA RECTANGULARDESCRIPCION:MESA RECTANGULAR DE 2.41MT NO PLEGABLE COLOR BLANCA- MARCA S/M- MODELO S/M- No SERIE S/S-	Q	710.00
0035CO9A MESA RECTANGULARDESCRIPCION:MESA RECTANGULAR DE 2.41MT NO PLEGABLE COLOR BLANCA- MARCA S/M- MODELO S/M- No SERIE S/S-	Q	710.00
0035CO9B SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M	Q	170.62
0035CO9C SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.62
0035CO9D MESA RECTANGULARDESCRIPCION:MESA RECTANGULAR DE 2.41MT NO PLEGABLE COLOR BLANCA- MARCA S/M- MODELO S/M	Q	710.00
0035CO9E SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63
0035CO9F SILLA PLEGABLEDESCRIPCION:SILLA ROBUSTA PLEGABLE. COLOR BLANCO- MARCA S/M- MODELO S/M-	Q	170.63







FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



003FF181	SILLA PLEGABLE ROBUSTA 41*47*87CMS ESTRUCTURA COLOR GRIS, MATERIAL DE ACERO, COLOR BLANCO (S/M, S/S)	Q	218.75
003FF182	SILLA PLEGABLE ROBUSTA 41*47*87CMS ESTRUCTURA COLOR GRIS, MATERIAL DE ACERO, COLOR BLANCO (S/M, S/S)	Q	218.75
003FF183	SILLA PLEGABLE ROBUSTA 41*47*87CMS ESTRUCTURA COLOR GRIS, MATERIAL DE ACERO, COLOR BLANCO (S/M, S/S)	Q	218.75
003FF184	SILLA PLEGABLE ROBUSTA 41*47*87CMS ESTRUCTURA COLOR GRIS, MATERIAL DE ACERO, COLOR BLANCO (S/M, S/S)	Q	218.75
003FF185	SILLA PLEGABLE ROBUSTA 41*47*87CMS ESTRUCTURA COLOR GRIS, MATERIAL DE ACERO, COLOR BLANCO (S/M, S/S)	Q	218.75
003FF186	SILLA PLEGABLE ROBUSTA 41*47*87CMS ESTRUCTURA COLOR GRIS, MATERIAL DE ACERO, COLOR BLANCO (S/M, S/S)	Q	218.75
00403E8B	SILLA PLEGABLE ROBUSTA 41*47*87CMS ESTRUCTURA COLOR GRIS, MATERIAL DE ACERO, COLOR BLANCO (S/M, S/S)	Q	220.00
00403E89	SILLA PLEGABLE ROBUSTA 41*47*87CMS ESTRUCTURA COLOR GRIS, MATERIAL DE ACERO, COLOR BLANCO (S/M, S/S)	Q	220.00
00403E8C	SILLA PLEGABLE ROBUSTA 41*47*87CMS ESTRUCTURA COLOR GRIS, MATERIAL DE ACERO, COLOR BLANCO (S/M, S/S)	Q	220.00
00403E88	SILLA PLEGABLE ROBUSTA 41*47*87CMS ESTRUCTURA COLOR GRIS, MATERIAL DE ACERO, COLOR BLANCO (S/M, S/S)	Q	220.00
00403E6F	SILLA PLEGABLE ROBUSTA 41*47*87CMS ESTRUCTURA COLOR GRIS, MATERIAL DE ACERO, COLOR BLANCO (S/M, S/S)	Q	220.00
00403E8E	SILLA PLEGABLE ROBUSTA 41*47*87CMS ESTRUCTURA COLOR GRIS, MATERIAL DE ACERO, COLOR BLANCO (S/M, S/S)	Q	220.00
0040AD82	SILLA PLEGABLE ROBUSTA 41*47*87CMS ESTRUCTURA COLOR GRIS, MATERIAL DE ACERO, COLOR BLANCO MARCA: S/M MODELO: S/M SERIE: S/S	Q	220.00
0040AD8F	SILLA PLEGABLE ROBUSTA 41*47*87CMS ESTRUCTURA COLOR GRIS, MATERIAL DE ACERO, COLOR BLANCO MARCA: S/M MODELO: S/M SERIE: S/S	Q	220.00
0040AD80	SILLA PLEGABLE ROBUSTA 41*47*87CMS ESTRUCTURA COLOR GRIS, MATERIAL DE ACERO, COLOR BLANCO MARCA: S/M MODELO: S/M SERIE: S/S	Q	220.00
0040AD81	SILLA PLEGABLE ROBUSTA 41*47*87CMS ESTRUCTURA COLOR GRIS, MATERIAL DE ACERO, COLOR BLANCO MARCA: S/M MODELO: S/M SERIE: S/S	Q	220.00
0040AD82	SILLA PLEGABLE ROBUSTA 41*47*87CMS ESTRUCTURA COLOR GRIS, MATERIAL DE ACERO, COLOR BLANCO MARCA: S/M MODELO: S/M SERIE: S/S	Q	220.00
0040AD83	SILLA PLEGABLE ROBUSTA 41*47*87CMS ESTRUCTURA COLOR GRIS, MATERIAL DE ACERO, COLOR BLANCO MARCA: S/M MODELO: S/M SERIE: S/S	Q	220.00
003FF17F	MESA PLEGABLE CAPACIDAD 6-8 PERSONAS 1.83 CMS 1.83*7.63*74.5CMS, MARCO COLOR GRIS, MATERIA DE ACERO, TABLERO DE COLOR BLANCO (S/M, S/M, 1423)	Q	562.00
00403E66	MESA PLEGABLE CAPACIDAD 6-8 PERSONAS 1.83 CMS 1.83*7.63*74.5CMS, MARCO COLOR GRIS, MATERIA DE ACERO, TABLERO DE COLOR BLANCO (S/M, S/M, S/S)	Q	550.00
0040AD87	MESA PLEGABLE CAPACIDAD 6-8 PERSONAS 1.83 CMS 1.83*7.63*74.5CMS, MARCO COLOR GRIS, MATERIA DE ACERO, TABLERO DE COLOR BLANCO, MARCA: S/M, MODELO: S/M, SERIE: S/S	Q	550.00
0040CE08	CAJA FUERTE PANEL ELECTRONICO PROGRAMABLE PROGRAMABLE SAFEWELL CON OPIÓN A MODIFICACION PERSONALIZADA, 2 LLAVES DE EMERGENCIA, 4 PERNOS DE ANCLAJE A LA PARED O AL PISO, PROGRAMACION DE 3-8 DIGITOS, BOTON DE RESETEO, MEDIDAS: 40CM ALTO-38 CM ANCHO-38 CM PROFUNDIDAD- PESO 35.2 LIBRAS (SAFAWELL, S/M, S/S)	Q	699.00
0040FC86	VENTILADOR DE TORRE DE 25" RESGUARDADO EN TARJETA DE RESPONSABILIDAD 480.00 MARCA PREMIUM- POTENCIA DE 45 WHATTS, TIMER DE 2 HORAS, PARRILLA DE SEGURIDAD, 3 VELOCIDADES, COLOR BLANCO, MEDIDA DE APROX 74 CM. MARCA-PREMIUM- MODELO PFF201 No. SERIE: S/S-	Q	480.00
004100D5	VENTILADOR MARCA PREMIUM, RESGUARDADO EN TARJETA DE RESPONSABILIDAD 289.00 MATERIAL DE ASPAS TIPO PEDESTAL METALICO, 18" 31 EN 1 (FUNCION DE OSCILACION, ALTURA AJUSTABLE E INCLINACION VERTICAL AJUSTABLE), CONFIGURACION DE TRES VELOCIDADES Y POTENCIA DE 65 BATHOS - MARCA-PREMIUM- MODELO PFS18313- No. SERIE: S/S-	Q	289.00





FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



00410006	VENTILADOR MARCA PREMIUM. RESGUARDADO EN TARJETA DE RESPONSABILIDAD 289.00 MATERIAL DE ASPAS TIPO PEDESTAL METALICO. 18" 31 EN 1 (FUNCION DE OSCILACION, ALTURA AJUSTABLE E INCLINACION VERTICAL AJUSTABLE). CONFIGURACION DE TRES VELOCIDADES Y POTENCIA DE 65 BAFIOS - MARCA: PREMIUM - MODELO: PFS18313 - No. SERIE: S/S-	Q	289.00	
00410007	VENTILADOR MARCA PREMIUM. RESGUARDADO EN TARJETA DE RESPONSABILIDAD 289.00 MATERIAL DE ASPAS TIPO PEDESTAL METALICO. 18" 31 EN 1 (FUNCION DE OSCILACION, ALTURA AJUSTABLE E INCLINACION VERTICAL AJUSTABLE). CONFIGURACION DE TRES VELOCIDADES Y POTENCIA DE 65 BAFIOS - MARCA: PREMIUM - MODELO: PFS18313 - No. SERIE: S/S-	Q	289.00	
0041074C	ESCRITORIO SERETARIAL, ESTRUCTURA METALICA EN COLOR NEGRO, CON MEDIDAS DE 1.20*0.60MTS, IMITACION DE MADERA CON CERRADURA CENTRAL - MARCA: S/M - MODELO: S/M - No. SERIE: S/S-	Q	740.00	
0041074B	ESCRITORIO SERETARIAL, ESTRUCTURA METALICA EN COLOR NEGRO, CON MEDIDAS DE 1.20*0.60MIS, IMITACION DE MADERA CON CERRADURA CENTRAL - MARCA: S/M - MODELO: S/M - No. SERIE: S/S-	Q	740.00	
0041710B	ARCHIVO VERTICAL, ESTRUCTURA DE METAL LAMINA, 0.60MM, RIELES TELESCOPICOS, 1 CHAPA PIN, CON 4 GAVETAS DE 1.32H*0.46M*0.59F. - S/MARCA, S/SERIE, S/MODELO	Q	1,052.00	
0043519A	SILLA PLEGABLE SILLAS PLEGABLES LIFE 48 FD ROBUSTAS GOOD TIME COLOR BLANCAS CON ESTRUCTURA METAL CA COLOR GRIS - MARCA: S/M - MODELO: S/M-	Q	220.00	
00435195	SILLA PLEGABLE SILLAS PLEGABLES LIFE 48 FD ROBUSTAS GOOD TIME COLOR BLANCAS CON ESTRUCTURA METAL CA COLOR GRIS - MARCA: S/M - MODELO: S/M-	Q	220.00	
00435196	SILLA PLEGABLE SILLAS PLEGABLES LIFE 48 FD ROBUSTAS GOOD TIME COLOR BLANCAS CON ESTRUCTURA METAL CA COLOR GRIS - MARCA: S/M - MODELO: S/M-	Q	220.00	
00435197	SILLA PLEGABLE SILLAS PLEGABLES LIFE 48 FD ROBUSTAS GOOD TIME COLOR BLANCAS CON ESTRUCTURA METAL CA COLOR GRIS - MARCA: S/M - MODELO: S/M-	Q	220.00	
00435198	SILLA PLEGABLE SILLAS PLEGABLES LIFE 48 FD ROBUSTAS GOOD TIME COLOR BLANCAS CON ESTRUCTURA METAL CA COLOR GRIS - MARCA: S/M - MODELO: S/M-	Q	220.00	
00435199	SILLA PLEGABLE SILLAS PLEGABLES LIFE 48 FD ROBUSTAS GOOD TIME COLOR BLANCAS CON ESTRUCTURA METAL CA COLOR GRIS - MARCA: S/M - MODELO: S/M-	Q	220.00	
004351A3	MESA PLEGABLE DESCRIPCION: MESA PLEGABLE EVO LIFE 1832, COLOR BLANCO CON ESTRUCTURA COLOR GRIS, MEDIDAS: 183*76*74CM - MARCA: S/M - MODELO: S/M - No. SERIE: S/S - OTRO EQUIPO	Q	585.00	41,777.50
12214.1	DIVERSOS DEUMINATORIOS	Q	7,400.00	
12214.2	ASTAS	Q	50.00	
12214.3	MESAS DE AJEDREZ	Q	18,656.00	
12214.4	BASES DE ASTAS	Q	125.00	
12214.5	ATRIL	Q	250.00	
12214.6	ROTAFOLIO	Q	350.00	
12214.7	PERCHEROS	Q	40.00	
12214.8	ARMARIOS	Q	60.00	
1232.07	COMPRA DE EQUIPO DE SONIDO	Q	4,599.00	
1232.07	COMPRA DE UN TELEVISOR LED 47"	Q	5,229.00	
00348004	GABINETE 4 ENTREPAÑOS COLOR NEGRO	Q	1,490.00	
348009	MESA PLEGABLE BLANCA DE 6 PIES DOBLABLE	Q	2,596.00	
00348011	ESTANTERIA/RACK 5 ENTREPAÑOS, COLOR NEGRO	Q	799.00	
00348012	ESTANTERIA/RACK 5 ENTREPAÑOS, COLOR NEGRO	Q	799.00	
	ESTANTERIA DE CINCO ENTREPAÑOS: 2 13X1 ALTO, X 0.31 CM DE ANCHO X 0.60CM DE FONDO CON 5 ENTREPAÑOS AJUSTABLE CON ESQUINERAS, COLOR NEGRO - MARCA: S/M - MODELO: S/M - No. SERIE: S/S-	Q	685.00	
00444311	DESTRUCTORA DE PAPEL PARA 10 HOJAS FELLOWES, SHRESTARX-17.4 MM X 36MM, TIPO PERSONAL, ANCHO DE GARGANTA 9", ANCHO DE FRAGMENTO 4MM X 16 MM., COLOR NEGRO - MARCA: FELLOWES	Q	2,969.50	558,977.73
30149395	MODELO SHRESTARX-17 - No. SERIE: S/S EQUIPO DE COMPUTO	Q	2,969.50	
1225.1	COMPUTADORAS	Q	285,516.33	
1225.1	COMPUTADORAS	Q	79,700.00	
1225.1	COMPUTADORA PORTATIL HP440LA	Q	7,699.00	
1225.1	COMPUTADORAS	Q	3,242.50	
1225.1	COMPUTADORAS	Q	3,242.50	
1225.2	IMPRESORAS 27	Q	59,675.31	





FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012



1225.3	COMPUTADORA PORTATIL COLOR NEGRO	Q	31,650.00
1225.4	PROYECTOR EPSON 5124	Q	7,800.00
1225.5	BOCINAS	Q	475.00
1225.6	LUMINARIA PARA LUJAS DE 18W	Q	5,850.00
1225.7	TARJETA GRAPHIC G46XV TAA 9.6	Q	4,674.00
13358.4	PROGRAMA SOFTWARE	Q	4,317.50
17710.4	REPLAZADOR DE ENERGIA	Q	7,175.00
17710.5	MONITOR DE 15.5 INCHAS	Q	4,371.90
0034783F	MULTIFUNCIONAL EPSON L220	Q	1,469.00
0034783D	MULTIFUNCIONAL EPSON L220	Q	1,469.00
0034783E	MULTIFUNCIONAL EPSON L220	Q	1,469.00
0037886L	MULTIFUNCIONAL 2.530.00 EPSON ECOTAK L575 TINTA CONTINUA 9.2 NEGRO 4.5 COLPPM W/PL. SERIE W9BY104315- MARCA:EPSON- UPS DESCRIPCION UPS, COLOR BLANCO R-UPR750- MARCA:udp- MODELO:UP-750- No. SERIE: 170102-3075712-	Q	629.00
0039202Z	TELEVISOR SAMSUNG UN45J200, PANTALLA LED SMART FULL HD, MODELO UN45J200, TAMAÑO DE PANTALLA 43.0 (SAMSUNG, UN45J200, 0707301K100155)	Q	3,750.00
003AC8CC	JUEGO DE 2 WALKI TALKI MARCA MIDLAND, MODELO LYTS00PA, COLOR NEGRO, PARA 24 MILLAS, CON CARGADOR INCLUIDO, SERIES NO. A1709023797 Y A1709023798	Q	732.00
003AC8C3	JUEGO DE 2 WALKI TALKI MARCA MIDLAND, MODELO LYTS00PA, COLOR NEGRO, PARA 21 MILLAS, CON CARGADOR INCLUIDO, SERIES NO. A1709020991 Y A1709020992	Q	732.00
003CLC2Z	BOCINAS DESCRIPCION:BOCINA ACTIVA MAGNASTER 2 SUBWOOFERS DE 30" BUEW USB BLUETOOTH, 1 TUBOFONO, LUCES PATRINA 5 HORAS -MARCA:PARASANYER-FRANCOISE/S/M- No. SERIES:24	Q	2,370.00
003F1F57	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP 315 (HP, INK TANK, 315)	Q	1,230.55
003F1F58	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL - COLOR - ALL IN ONE HP INK TANK 315 SERIAL: CN855G20M CPU: Z21004-64001 HP, INK TANK 315, S/S	Q	1,250.00
0040506B	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA HP INK TANK 3015, CPU NO. 24804 64001 CON CD INSTALADOR Y MANUAL DE PROGRAMACION. (HP, INK TANK, CN855G31D)	Q	1,250.00
003A479F	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL (CANON PIXMA G3110 LED INK) (CANON, VISUAL INSTALACION, CAJILLA USB Y TONALCROMATICA, MATERIAL CONSUMIBLE, MODELO: PIXMA G3110, SERIE: KL060410)	Q	1,100.00
003A479A	PANTALLA PARA CONTACTAR CON MARCA CANON MARCA KIP EXTFXMF DE 72" KPS 301 AC120V(LX) EXTREMO, 5/6M, 5/5)	Q	479.00
00405071	TABLET MARCA HUAWEI MEDIAPAD T3 3G, CUERPO DE ALIACION DE ALUMINIO COLOR GRIS, FORMA LIGERA Y DELGADA DE 7PULGADAS CON BATERIA DE 4100MAH, ID: DIS02-003 CON CARGADOR INCLUIDO, SIM PIN:1234, PUK:00029095 CODIGO 8950203108208156281 (HUAWEI, BG2-UB3, 5/5)	Q	890.00
004039C1	TABLET MARCA HUAWEI MEDIAPAD T3 3G, CUERPO DE ALIACION DE ALUMINIO COLOR GRIS, FORMA LIGERA Y DELGADA DE 7PULGADAS CON BATERIA DE 4100MAH, ID: DIS02-003 CON CARGADOR INCLUIDO SIM PIN:1234, PUK:27532419 CODIGO 895020310380106273 (HUAWEI, BG2-UB3, )	Q	890.00
004039C3	COMPUTADORA DE ESCRITOR DESCRIPCION: COMPUTADORA 2.530.00 CPU: INTEL CORE I3 (SERIE: A10000011) CPU: I3 3240 (4MB, MI MEMORIA RAM: 4GB (EXPANSIBLE), DISCO DURO: 500GB (EXPANSIBLE), TARJETA DE VIDEO DE 1 GB, MONITOR: 19" DE 24.1" DE 1.1" CADA UNO HD, TECTORA Y QUIMADORA DE COPIAS Y DVS, R PUERTOS USB, TARJETA DE RED/SALIDA DE SONIDO, MOUSE Y TRICADO USB, CARTEAS DE PODER Y VIDEO. MARCA/S/M: MODELO/S/M No. SERIAL:24	Q	2,950.00
0040A5E0	COMPUTADORA RESGUARDO EN TARJETA DE RESPONSAIBILIDAD 2.400.00 PORTATIL, PROCESADOR: INTEL CORE I3 3130U, (2.3GHZ)/MEMORIA: RAM: 4GB + 16GB OBTANE, DISCO DURO: 1TB/PANTALLA: 15.6IN (1366X768 P.XELS), SISTEMA OP.: WINDOWS 10/ NO. PARTE: 15-A00924WV, COLOR PLATEADO- MARCA HP- MODELO: 15-A00924WV	Q	3,600.00
00403E8F	PROYECTOR EPSON LITE 541 MODELO H842A, CODIGO: X4H-68Y0808, COLOR BLANCO CON ACCESORIOS DE CARBADO Y CONTROL REMOTO, Y ESTUCHE EPSON COLOR NEGRO (EPSON, H842A, S/S)	Q	3,931.00
003E1027	PROYECTOR 3100- PORTATIL, CPU: 1000 LUMENS, RESOLUCION NATIVA 800*600, COLOR BLANCO S/N: X4H6Y00237, CON ACCESORIOS DE CONEXION CONTROL REMOTO Y PORTA CAÑONERA, MARCA:EPSON	Q	3,011.00





FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



0010875	COMPUTADORA PORTATIL LAPTO MARCA HP, COLOR PLATEADO CON PROCESADOR INTEL CORE I3-8130U, 12.25GHZ/ MEMORIA RAM/4GB + 1GB3 OPTAME, DISCO DURO/1TB, PANTALLA 15.6IN (1366*768 PIXELS), UNIDAD OP. DVD-RW Y SISTEMA OP. WINDOWS 10/NO. PARTE/15-1A8117AWW - MARCA HP - MODELO/15-1A8117AWW-NO. SERIE CNDR4642Z.	Q	3,600.00
0041744	MULTIFUNCIONAL EPSON ECO TANK L75, #ALAMBRICA 4 EN 1, MEDIDAS 19.3*14.8*9.0" TECNOLOGIA DE INYECCION DE TINTA DE 8 COLORES, MARCA EPSON, MODELO/175 SERIE NAW19Y31567	Q	2,355.00
00431311	IMPRESORA MULTIFUNCION: CANON PIXMA G3110-IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, IMPRESIONES MULTICOLORES, FOTOCOPIADO, ACTUADOR, FOTOCOPIADO. MARCA:CANON, MODELO:PIXMA G3110 No. SERIE/S/	Q	1,880.00
0041743	COMPUTADORA PORTATIL LAPTO MARCA HP, COLOR PLATEADO CON PROCESADOR INTEL CORE I3-8130U (2.2GHZ), MEMORIA RAM/4GB + 1GB3 OPTAME, DISCO DURO/1TB, PANTALLA 15.6IN (1366*768 PIXELS), UNIDAD OP. DVD-RW, FIC. ANG/INGLES, SISTEMA OP. WINDOWS 10, NO. PARTE/S DA00321WV, COLOR CIS CON CARGADOR. MARCA HP. MODELO/15-1A8117AWW-NO. SERIE CNDR4642Z	Q	3,600.00
00434006	IMPRESORA MULTIFUNCIONDESCRIPCION: PIXMA INK EFFICIENT, CHORRO DE TINTA, A4 (210X297 MM), LETTER A (216X279 MM) (ORIGINAL) 150 X 7.5, 150 X 7.5, FOTOCOPIADO. MARCA CANON. MODELO/G3110 No. SERIE KLM97233	Q	1,950.00
00417407	COMPUTADORA PORTATIL PROCESADOR INTEL CORE I7 -8550U (1.8GHZ), MEMORIA RAM/8GB, DISCO DURO 512/256GB, PANTALLA 15.6 IN (1366X768 PIXELS) TECLADO/INGLES, SISTEMA OP. WIN 10, NO. PARTE/44L55UAR1ALS5LAP4ABA- MARCA HP. MODELO/15-L5081NF-NO. SERIE SL081NN26-	Q	5,875.00

Nota No. 7

ACTIVO CORRIENTE

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	SEGUN ESTADO DE CUENTA	Q	36,472.67
	SEGUN AL 31 DE DICIEMBRE 2019		
(-)	Chèques en Circulación	Q	48,136.47
(-)	Diferencia no contabilizada	Q	0.00
(-)	Depositos en tránsito		
(-)	Notas de debito no registradas	Q	
(+)	DEFERENCIAS CONTABLES PERO DEBITO NO REGISTRADAS	Q	
(+)	Notas de credito no registradas		
	SALDANCIA A LIBERAR POR EL BANCO	Q	36,472.67

SUMA DE ACTIVO

Nota No. 8

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS COMERCIALES A PAGAR A CORTO PLAZO

Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental Contabilidad - Reportes - Saldos a Nivel de Auxiliar - Sección de Nivel de Auxiliar (Cuenta Mayor 211.1)

REYES NAJERA CARLOS ANTONIO	Q	1,500.00
CUBUAR MARROQUIN SERGIO	Q	1,300.00
CEMINES HENRI, SOCIEDAD ANONIMA	Q	8,625.00
SAMAYOA SOLORZANO DE HUERTAS ANGELA EDELMIRA	Q	119.00
BAUTISTA LEONARDO ANDREA CARMELINA	Q	300.00
IXCAMPIARIC LOPEZ HENRY DIMITRE	Q	1,500.00
DISTRIBUIDORA MAROLI, SOCIEDAD ANON MA	Q	1,800.00
COMUNICACIONES CELULARES SOCIEDAD ANONIMA	Q	1,301.25
OFICINA DE MANTENIMIENTO PRODUCTOS Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA	Q	1,207.10
OF LEON ARELIS	Q	1,150.00
PEREZ UNIVOR IRMA YOLANDA	Q	3,300.00
GALINDO LOPEZ LEWIS ALBERTO	Q	2,500.00
SUPERMERCADOS ELECTRA, SOCIEDAD ANON MA	Q	1,317.00
TELECOMUNICACIONES DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANONIMA	Q	2,394.51

RETENCIONES A PAGAR

Sistema de Contabilidad Integrado Gubernamental Contabilidad - Reportes - Saldos a Nivel de Auxiliar - Salidas a Nivel de Auxiliar (Cuenta Mayor 211.3)

LUISY CABALLEROS ROSA FRANKLIN	Q	7,000.00
NAVAS SALGUERO EDWIN ALBERTO	Q	3,000.00
REYES NAJERA CARLOS ANTONIO	Q	5,000.00



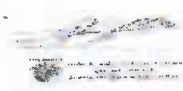
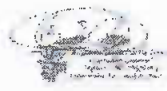




FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019



COMORES MENDEZ LUCIO GIOVANNI	Q	7,093.00	
HERNANDEZ JUAN JOSE	Q	3,600.00	
RODRIGUEZ CEVALLOS LUIS RODOLFO	Q	1,800.00	
QUINTO OPELANA LUIS ADEMAR	Q	1,800.00	
FLORES DIAZ MAYNOR ADOLFO	Q	1,800.00	
LEANTES LIZUENES JUDILE FERNANDO	Q	2,000.00	
GONZALEZ MORALES HECTOR FERNANDO	Q	1,800.00	
MORALES PORTALESANA BRISILDA	Q	1,600.00	
GOMEZ DE LEON ROSALVO BENITO SILVANO	Q	3,600.00	
MORALES MAREQUELIN NELSON SAUL	Q	3,600.00	
GONZALEZ GUTIERREZ MAYNOR GABRIEL	Q	2,400.00	
BANCO G&T CONTINENTAL (PAGO CUOTA PATRONAL IGSS)	Q	3,674.08	
PRIMA DE FIANZA	Q	194.95	
FIJATAS DE IGSS	Q	3,370.71	
IMPUESTOS MUNICI. LUMBULU	Q	893.63	
DESCUENTOS FISCIALES	Q	645.77	
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>			
<u>Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental Contabilidad - Reportes - Saldos a Nivel de Auxiliar Saldos a Nivel de Auxiliar (cuenta Mayor 2116)</u>			
HUN LAM YUDY YOHANA	Q	4,515.79	
CENTRO HOTEL SOCIEDAD ANONIMA	Q	5,410.00	
MOSCOSO CARDENAS MARVIN LEONIS	Q	7,200.00	
EMILY CACHO LAYARD SPRAET AN	Q	1,100.00	
ARANA MULLA ALVARO ANA LILIU	Q	1,600.00	
QUINTOS TRAVEL SOCIEDAD ANONIMA	Q	6,250.00	
TRUJILLO MURRAYOS ANA GLADYS	Q	6,370.91	
SANTOS SUTUJ COGAR ESTUARDO	Q	5,652.12	
SANTIAGO RODAS WILMAN LEONEL	Q	5,605.28	
JUAREZ LOPEZ MANFREDO	Q	1,531.99	
ASOCIACION DE AJEDREZ DE CHIMALTENANGO	Q	4,200.00	
LOPEZ HERNANDEZ JIM DANIEL	Q	4,200.00	
MENDEZ BIRON DE NABARINO MORA YANETH	Q	1,150.00	
COMPANIA DE ASISTENCIA AL VIJERO DE GUATEMALA SOCIEDAD ANONIMA	Q	703.80	
COMUNICACIONES VERSATILES, SOCIEDAD ANONIMA	Q	2,150.00	
RENTA AUTOS DE GUATEMALA SOCIEDAD ANONIMA	Q	2,274.00	
CASPAÑEA RIVERA GUADYS	Q	1,800.00	
ASOCIACION DEPORTIVA DEPARTAMENTAL DE AJEDREZ DE PETEN	Q	4,200.00	
DE LEON ARELIS	Q	4,710.00	
ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE AJEDREZ DE ESCUINTLA	Q	7,200.00	
ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE AJEDREZ DE SANTA ROSA	Q	6,400.00	
ASOCIACION DE AJEDREZ DEL DEPARTAMENTO DE QUITZAJTENANGO	Q	6,400.00	
ASOCIACION DE AJEDREZ DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS	Q	6,400.00	
<b>SUMA DE PASIVO</b>			<b>Q 102,906.00</b>
			<b>Q 102,906.00</b>
<b>Nota No. 9</b>			
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>CAPITAL</b>			
RESULTADO DEL EJERCICIO	Q	701,088.21	
RESULTADO ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	Q	(201,294.48)	
<b>TOTAL DE PASIVO</b>			<b>Q 880,577.66</b>
			<b>Q 880,577.66</b>



## INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Señor

Josue Fernando Centes Cifuentes  
Presidente Comité Ejecutivo  
FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ  
Su Despacho

En relación a la auditoría financiera y de cumplimiento a (el) (la) FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ al 31 de diciembre de 2019, con el objetivo de emitir opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, hemos evaluado la estructura de control interno de la entidad, únicamente hasta el grado que consideramos necesario para tener una base sobre la cual determinar la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría.

Nuestro examen no necesariamente revela todas las deficiencias de la estructura del control interno, debido a que está basado en pruebas selectivas de los registros contables y de la información de importancia relativa. Sin embargo, de existir asuntos relacionados a su funcionamiento, pueden ser incluidos en este informe de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-.

La responsabilidad de preparar los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones suficientes, recae en los encargados de la entidad, incluyendo los registros contables y controles internos adecuados de conformidad con la naturaleza de la misma.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura del control interno y su operación, que consideramos deba ser comunicado con este informe.

Guatemala, 15 de mayo de 2020

Atentamente,



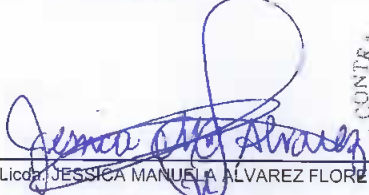


Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

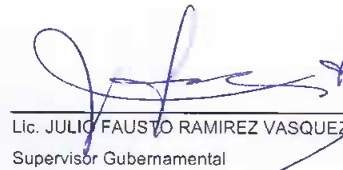
INTEGRIDAD,  
TRANSPARENCIA  
Y EFICIENCIA

EQUIPO DE AUDITORÍA

ÁREA FINANCIERA



Licda. JESSICA MANUELLA ALVAREZ FLORES  
Coordinador Gubernamental



Lic. JULIO FAUSTO RAMIREZ VASQUEZ  
Supervisor Gubernamental





Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

INTEGRIDAD,  
TRANSPARENCIA  
Y EFICIENCIA

## INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Señor  
Josue Fernando Centes Cifuentes  
Presidente Comité Ejecutivo  
FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ  
Su Despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener seguridad razonable hemos realizado pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, para establecer si la información acerca de la materia controlada de (la) (del) FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ correspondiente al ejercicio fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, resulta o no conforme, en todos sus aspectos significativos, con los criterios aplicados.

El cumplimiento con los términos de las leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la administración, nuestro objetivo es expresar una conclusión sobre el cumplimiento general con tales leyes y regulaciones.

### Conclusión

Consideramos que la información acerca de la materia controlada de la entidad auditada resulta conforme, en todos sus aspectos significativos, con los criterios aplicados.

Guatemala, 15 de mayo de 2020

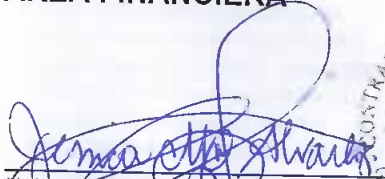


Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.


INTEGRIDAD,  
TRANSPARENCIA  
Y EFICIENCIA

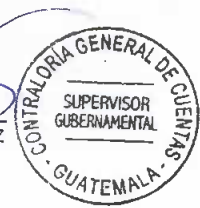
Atentamente.

**EQUIPO DE AUDITORÍA**  
**ÁREA FINANCIERA**

  
Licda. JESSICA MANUELA ALVAREZ FLORES  
Coordinador Gubernamental



  
Lic. JULIO FAUSTO RAMIREZ VASQUEZ  
Supervisor Gubernamental



### 9. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondientes al ejercicio fiscal 2018, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de los responsables, estableciéndose la implementación de las mismas.

### 10. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

No.	NOMBRE	CARGO	PERÍODO
1	ANIBAL ALEJANDRO LARA DE LEON	PRESIDENTE COMITE EJECUTIVO	01/01/2019 - 06/12/2019
2	JOSUE FERNANDO CENTES CIFUENTES	PRESIDENTE COMITE EJECUTIVO	07/12/2019 - 31/12/2019
3	EDGAR FRANCISCO GODOY CABALLEROS	SECRETARIO COMITE EJECUTIVO	01/01/2019 - 31/12/2019
4	HUGO GIOVANNI COLINDRES MENDEZ	TESORERO COMITE EJECUTIVO	01/01/2019 - 31/12/2019
5	CARLOS ANTONIO REYES NAJERA	VOCAL I COMITE EJECUTIVO	01/01/2019 - 31/12/2019
6	JOSE MACDONALD FIGUEROA FIGUEROA	VOCAL II COMITE EJECUTIVO	01/01/2019 - 31/12/2019



**11. EQUIPO DE AUDITORÍA**

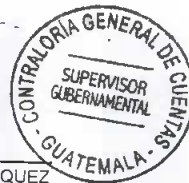
**ÁREA FINANCIERA**



Licda. JESSICA MANUELLA ALVAREZ FLORES  
Coordinador Gubernamental




Lic. JULIO FAUSTO RAMÍREZ VASQUEZ  
Supervisor Gubernamental



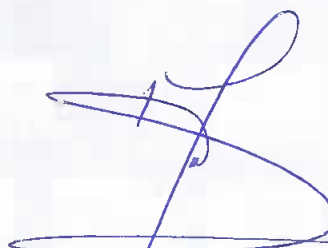
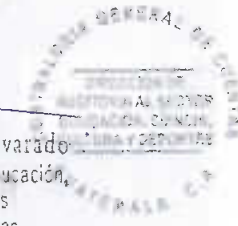
**RAZÓN:**

De conformidad con lo establecido en el Decreto No. 31-2002, del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 29, los auditores gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, la Directora y el Subdirector únicamente firman en constancia de haber conocido el contenido del mismo.

**INFORME CONOCIDO POR:**




Alejandro Guzmán Castellanos  
Subdirector de Auditoría al Sector  
Educación, Ciencia, Cultura y Deportes  
Contraloría General de Cuentas

Dra. Teima Leticia Girón Alvarado  
Directora de Auditoría al Sector Educación,  
Ciencia, Cultura y Deportes  
Contraloría General de Cuentas

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**Visión de la entidad auditada**

Que el Ajedrez Federado Guatemalteco, sea competitivo y se sitúe dentro de la élite de los atletas a nivel internacional.

**Misión de la entidad auditada**

Fomentar la práctica del Ajedrez Federado a Nivel Nacional, para promover Ajedrecistas competitivos a nivel internacional en las diferentes categorías.



### Estructura orgánica de la entidad auditada



CS Scanned with CamScanner







# Contraloría General de Cuentas

GUATEMALA, C.A.

## DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR EDUCACIÓN, CIENCIA, CULTURA Y DEPORTES NOMBRAMIENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO No. DAS-03-0072-2019

AL SECTOR EDUCACIÓN, CIENCIA, CULTURA Y DEPORTES

CUA: 60389

F1-4

Guatemala, 08 de agosto de 2019

### Equipo de Auditoría

JULIO FAUSTO RAMIREZ VASQUEZ (Supervisor Gubernamental)

JESSICA MANUELA ALVAREZ FLORES (Coordinador Gubernamental)

En cumplimiento a los artículos 232 y 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículos 2 y 7 del Decreto Número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 58 del Acuerdo Gubernativo Número 96-2019, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección los designa para que se constituyan en las oficinas de: FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ; para que practiquen auditoría financiera y de cumplimiento por el período comprendido del 01/01/2019 al 31/12/2019.

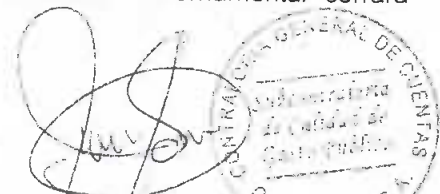
La auditoría financiera comprenderá la evaluación de los Estados Financieros, siendo los siguientes: Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación Presupuestaria. La auditoría de cumplimiento comprenderá la evaluación de la gestión financiera y del uso de fondos asignados en el presupuesto general de ingresos y egresos de conformidad con las leyes, reglamentos, acuerdos gubernativos y otras disposiciones aplicables. La auditoría deberá realizarse de forma combinada con nivel de seguridad razonable.

Las acciones de fiscalización pueden extenderse a otras unidades ejecutoras, entidades públicas o privadas que hayan o estén administrando recursos del Estado, asimismo, a otros ejercicios fiscales, funcionarios, empleados de otras entidades públicas o privadas, cuando corresponda, siempre que se deriven de la presente auditoría.

Para el cumplimiento del presente nombramiento, deberán observar las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI.GT-, leyes, disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada. Como mínimo deberán otorgar 7 días hábiles entre la notificación de los hallazgos y su respectiva discusión con los responsables.

Los resultados de su actuación, los harán constar en papeles de trabajo, actas circunstanciadas e informe, emitiendo el dictamen correspondiente a los Estados Financieros, dando a conocer las desviaciones determinadas de cumplimiento. El Sistema de Auditoría Gubernamental cerrará candados electrónicos el 15/05/2020.

Vo. Bo.



Dr. José Alberto Ramírez Crespin  
Subcontralor de Calidad de Gasto Público  
Contraloría General de Cuentas



Licda. Tejma Leticia Girón  
Directora de Auditoría al Sector  
Educación, Ciencia, Cultura y Deportes  
Contraloría General de Cuentas

Este nombramiento puede ser consultado en la página web. (<http://www.contraloria.gob.gt/>)

7a. Avenida 7-32 zona 13 Ciudad de Guatemala / Código Postal 01013 / Teléfono PBX: (502) 24178700 / Fax: (502) 2417-8710

[www.contraloria.gob.gt](http://www.contraloria.gob.gt)

"La  
transparencia  
impulsa el Desarrollo"



Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

**DECLARACIÓN ESPECÍFICA DE INDEPENDENCIA**

Yo : JESSICA MANUELA ALVAREZ FLORES en mi calidad de AUDITOR GUBERNAMENTAL de la DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR EDUCACIÓN, CIENCIA, CULTURA Y DEPORTES. Declaro que he sido nombrado para realizar auditoria en: FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ, según nombramiento DAS-03-0072-2019, de fecha 08/08/2019, en donde a mi leal saber y entender, no tengo intereses personales, comerciales, financieros o económicos directos o indirectos; ni conflictos de interés de cualquier índole, tampoco tengo compromiso de servicios, trabajos o dependencia con dicha entidad.

Declaro que ningún miembro de mi familia en los grados de ley, desempeña cargo de autoridad superior ni tiene relación directa en el desempeño de mi trabajo como auditor gubernamental, en la entidad descrita anteriormente.

Me comprometo a informar oportunamente y por escrito cualquier impedimento o conflicto de interés de tipo personal, profesional o contractual, sobreviniente a esta declaración, los que pueden ser: inhabilitación profesional, amistad íntima, enemistad, odio o resentimiento, litigios pendientes, razones religiosas, políticas e ideológicas u otras que afecten mi independencia.

En el ejercicio de mis funciones como AUDITOR GUBERNAMENTAL es posible que tenga acceso a información sobre distintos aspectos de la entidad auditada y otras relaciones que, por lo general no están disponibles al público. Comprendo plenamente que poseer esta información requiere el más alto nivel de integridad y confidencialidad, comprometiéndome a no divulgarla ni utilizarla sin la debida autorización.

Hago constar que en todo momento me conduciré con responsabilidad, honestidad y profesionalismo en el desarrollo de mis actos y no utilizaré la investidura que me otorgan, para requerir favores, beneficios personales o a favor de terceros; tampoco a grupos a los que pertenezca.

Nota: Los datos que se consignan en la presente deberán ser verdaderos, caso contrario se deducirán las responsabilidades legales y administrativas correspondientes.

Lugar y Fecha Guatemala, 08 de Agosto de 2019

f)

  
AUDITOR GUBERNAMENTAL



Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.

**DECLARACIÓN ESPECÍFICA DE INDEPENDENCIA**

Yo : JULIO FAUSTO RAMIREZ VASQUEZ en mi calidad de SUPERVISOR GUBERNAMENTAL de la DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR EDUCACIÓN, CIENCIA, CULTURA Y DEPORTES. Declaro que he sido nombrado para realizar auditoria en: FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ, según nombramiento DAS-03-0072-2019, de fecha 08/08/2019, en donde a mi leal saber y entender, no tengo intereses personales, comerciales, financieros o económicos directos o indirectos; ni conflictos de interés de cualquier índole, tampoco tengo compromiso de servicios, trabajos o dependencia con dicha entidad.

Declaro que ningún miembro de mi familia en los grados de ley, desempeña cargo de autoridad superior ni tiene relación directa en el desempeño de mi trabajo como auditor gubernamental, en la entidad descrita anteriormente.

Me comprometo a informar oportunamente y por escrito cualquier impedimento o conflicto de interés de tipo personal, profesional o contractual, sobreviniente a esta declaración, los que pueden ser: inhabilitación profesional, amistad íntima, enemistad, odio o resentimiento, litigios pendientes, razones religiosas, políticas e ideológicas u otras que afecten mi independencia.

En el ejercicio de mis funciones como SUPERVISOR GUBERNAMENTAL es posible que tenga acceso a información sobre distintos aspectos de la entidad auditada y otras relaciones que, por lo general no están disponibles al público. Comprendo plenamente que poseer esta información requiere el más alto nivel de integridad y confidencialidad, comprometiéndome a no divulgarla ni utilizarla sin la debida autorización.

Hago constar que en todo momento me conduciré con responsabilidad, honestidad y profesionalismo en el desarrollo de mis actos y no utilizaré la investidura que me otorgan, para requerir favores, beneficios personales o a favor de terceros; tampoco a grupos a los que pertenezca.

Nota: Los datos que se consignen en la presente deberán ser verdaderos, caso contrario se deducirán las responsabilidades legales y administrativas correspondientes.

Lugar y Fecha

Guatemala, 08 de Agosto de 2019

f)

SUPERVISOR GUBERNAMENTAL



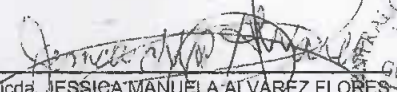
Contraloría General de Cuentas  
GUATEMALA, C.A.


Formulario SR1

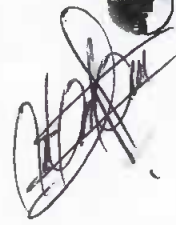

### IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

Dirección	DIRECCIÓN DE AUDITORÍA AL SECTOR EDUCACIÓN, CIENCIA, CULTURA Y DEPORTES
Nombre de la Entidad	FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA
Nombre de Cuentadancia	F1-4 FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ
Tipo de Auditoría	AUDITORIA FINANCIERA Y DE CUMPLIMIENTO (ENTIDAD)
Nombramiento	DAS-03-0072-2019
Período Auditado	01/01/2019 - 31/12/2019
Auditor Gubernamental	Licda. JESSICA MANUELA ALVAREZ FLORES
Auditor Independiente	
Supervisor	Lic. JULIO FAUSTO RAMIREZ VASQUEZ

Fecha: Guatemala, 15 de mayo de 2020

  
Licda. JESSICA MANUELA ALVAREZ FLORES  
Auditor Gubernamental  
Coordinador



  
  
José Fernando Cortes Ojannes  
Presidente Comité Ejecutivo  
Federación Nacional de Ajedrez

02/06/2020  
11:04 AM.



